

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**33703** *INTERCENTROS BALLE SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
INTERCENTROS BARBERÁ, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Intercentros Ballesol, S.A., e Intercentros Barberá, S.L. Unipersonal, celebradas el pasado 12 de noviembre de 2009, acordaron aprobar la fusión por absorción de Intercentros Barberá, S.L. Unipersonal por parte de Intercentros Ballesol, S.A., con disolución sin liquidación de la primera y el traspaso en bloque a Intercentros Ballesol, S.A., de su patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de dichas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 27 de octubre de 2009 y de los balances de fusión aprobados que fueron cerrados el 31 de julio de 2009, verificados por los auditores de cuentas correspondientes. La fusión tiene efectos contables a partir del día 1 de agosto de 2009.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de las sociedades participantes, Mariano López de Ayala Genovés.

ID: A090084903-1